

Jueves, 5 de junio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Belvís de Monroy

ANUNCIO. Aprobación definitiva expediente modificación de créditos N.º 7/2025.

Se adjunta en ANEXO el Expediente de Modificación de Créditos n.º 7/2025, adoptado en fecha 30 de abril de 2025, sobre créditos extraordinarios y suplemento de créditos, que se hace público para general conocimiento.

Belvis de monroy, 30 de mayo de 2025

Fernando Sánchez Castilla

ALCALDE-PRESIDENTE



Jueves, 5 de junio de 2025



AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY
C.I.F. P-1002700-A
Teléfono 927575823-24 Fax 927575784
C/ Escuelas, s/n.
10.394 - BELVIS DE MONROY

342.622.01	Instalaciones deportivas cubierta Pista Las Casas	- €	200.000,00 €	200.000,00 €
933.632.00	Reforma y acondicionamiento Hogar del pensionista de Las Casas	- €	56.000,00 €	56.000,00 €
342.619.00	Acondicionamiento instalaciones piscina municipal	- €	3.000,00 €	3.000,00 €
337.623.00	Utillaje Hogar Pensionista Belvis	- €	400,00 €	400,00 €
161.619.00	Abastecimiento. Nueva red de tuberías.	70.000,00 €	50.000,00 €	120.000,00 €
1532.624.01	Adquisición máquina excavadora	- €	42.000,00 €	42.000,00 €
165.619.00	Reposición alumbrado público	- €	20.000,00 €	20.000,00 €
920.625.00	Adecuación del nuevo Ayuntamiento	20.957,17 €	16.000,00 €	36.957,17 €
342.622.15	Cubierta pista de pádel	- €	5.808,00 €	5.808,00 €
153.619.38	Plan pedanías obras	12.075,30 €	1.341,70 €	13.417,00 €
419.619.00	Fondo de mejora dehesa boyal	24.952,62 €	1.010,03 €	25.962,65 €
161.623.00	Domotización Red Abastecimiento Agua Potable	- €	20.000,00 €	20.000,00 €
334.623.00	Maquinaria Gimnasio Municipal	- €	5.000,00 €	5.000,00 €
337.629.00	Ampliación y reforma escenario	- €	5.000,00 €	5.000,00 €
TOTAL MODIFICACION		331.499,84 €	1.006.166,31 €	1.337.666,15 €

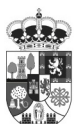
Dichos gastos se financian, de conformidad con el artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como el artículo 36.] del Real Decreto 500/1990, con cargo a remanente líquido de Tesorería y a nuevos o mayores ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
2	29	290.00	Impuesto sobre instalaciones, construcciones y obras	578.666,07
3	39	399.00	Otros ingresos diversos	578.666,07 €
TOTAL INGRESOS				1.157.332,14 €



Cód. Verificación: ANU25C34EPRD4EAMK27ESU
 Verificación: https://bop.belvismonroy.es/electronicas/es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 2 de 3



Jueves, 5 de junio de 2025

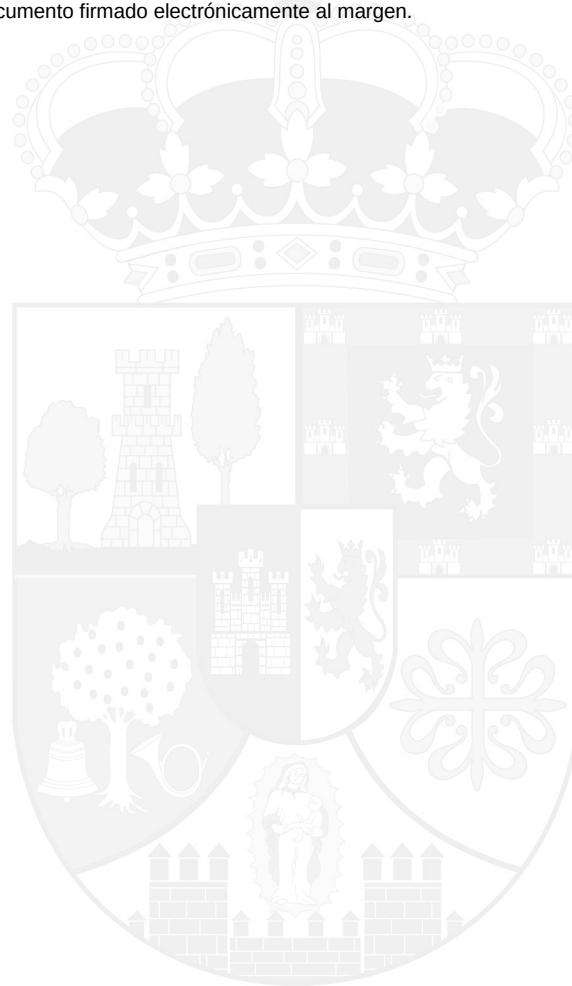


AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY
C.I.F. P-1002700-A
Teléfono 927575823-24 Fax 927575784
C/ Escuelas, s/n.
10.394 - BELVIS DE MONROY

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En BELVIS DE MONROY (Cáceres), a fecha de la firma electrónica
El Alcalde –Presidente,
FDO. FERNANDO SANCHEZ CASTILLA.
Documento firmado electrónicamente al margen.



Cód. Verificación: ANU2C34EPRD4EAMK27ESU
Verificación: <https://bop.belvismonroy.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

